

8 de marzo de 2024

A LAS MUJERES Y A LA SOCIEDAD:

P R E S E N T E

En el Día Internacional de la Mujer (establecido por la ONU en 1975), recordamos y honramos a todas las mujeres valientes y visionarias que han luchado incansablemente por la igualdad de género y los derechos de las mujeres. Este día es un recordatorio de que la lucha por la igualdad aún continúa, y que se debe lograr un mundo más justo y equitativo para todas las mujeres.

Es cierto, hay algunos logros alcanzados en materia de derechos de las mujeres, pero no ha sido suficiente y queda mucho por hacer. Es importante trabajar todas y todos para eliminar la discriminación y la violencia de género en todas sus formas, y para asegurar que todas las mujeres tengan las mismas oportunidades en la vida.

Todos y todas especialmente sabemos que se ha intensificado todo tipo de violencia contra las mujeres y las niñas, sobre todo en el hogar. El acoso sexual y otras formas de violencia contra las mujeres siguen ocurriendo en la calle, en los espacios públicos, en las redes sociales y también en el trabajo.

Por eso, en un día como este, hay que renovar el compromiso de no invisibilizar la situación y trabajar todos hacia un futuro en el que todas las mujeres y niñas puedan vivir libres de violencia, discriminación y desigualdad.

Nuestra institución, desgraciadamente no es ajena a todos estos problemas, siguen existiendo presiones hacia las mujeres en el trabajo, mobbing, acoso laboral, acoso sexual y factores que llevan a un silencioso estrés, que repercute desde luego su salud y ánimo, por lo tanto demos pasos firmes, primero a reconocer los errores cometidos y la existencia de violación a derechos humanos y después encontremos los cauces para denunciar, reprochar y remediar. **LAS VEO COMPAÑERAS!**

Por todo ello, con preocupación, respeto y admiración para todas las mujeres, me sumo a la conmemoración del **8M 2024**.

GREGORIO MIGUEL ROMERO CASTRO

**SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 27 DEL SINDICATO DE
TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**